

SOBRE PARTICIPACIÓN:

Podrán participar todos los colegios de la ciudad, con un máximo de un nacimiento por centro.

Los nacimientos serán realizados por alumnos de curso no superior de cuarto de E.S.O., pudiendo ser ayudados por el profesorado del centro, única y exclusivamente para su instalación, no para su construcción.

Quedan excluidos los belenes vivientes.

SOBRE LA INSCRIPCIÓN:

Las inscripciones se realizarán del 11 de Noviembre al 2 de Diciembre, mediante la oferta educativa municipal ó mediante la Asociación de Belenistas Portuense “Ángel Martínez”, remitiendo hoja de inscripción a la oficina de la oferta educativa municipal de la concejalía de educación, ó al Apdo. de correos 108, 11500 El Puerto de Santa María, o enviando un correo electrónico a asociacionbelenistaportuense@gmail.com debiendo estar firmada por el director/a del centro. En ella figurará la edad, y el curso de los alumnos que han realizado dicho nacimiento.

SOBRE EL JURADO:

El jurado será constituido por miembros de la asociación de belenistas portuense “Ángel Martínez”, y no podrá formar parte del mismo ninguna persona relacionada directamente con los centros educativos participantes.

El Jurado prestará especial atención a las técnicas empleadas en la construcción y situación del belén, siendo un factor a tener en cuenta la calidad del nacimiento con relación a la edad de los alumnos que se hayan encargado de su construcción y ambientación externa.

El jurado no incluirá como factor dominante de puntuación las dimensiones o el tipo de nacimiento, ya sea regional, hebreo o de cualquier otra índole.

El jurado girará visita a los nacimientos el día 13 de Diciembre, en horario escolar.

Su veredicto se hará público en la ceremonia de entrega de premios a celebrar, D.M., el domingo 16 de Diciembre a las 12,00 h., la sede la Asociación de Belenistas Portuense “Ángel Martínez”, sita en matadero viejo (detrás de RENFE).

Es obligatoria la asistencia a dicho acto de algún representante del centro para optar al premio.

SOBRE LOS PREMIOS:

Los premios a entregar son:
Primero, segundo y tercer premio.

El jurado, así mismo, tiene la posibilidad de declarar algún premio desierto, si así lo estima oportuno.

Su veredicto será inapelable.

Cada participante contará con un diploma de participación, que se hará entrega por el jurado al pasar visita.

SOBRE EL HORARIO DE VISITAS:

El horario de visitas será el que convenga al inscrito, siendo de un mínimo de dos horas diarias, durante los días laborables, hasta el último día lectivo del mes de diciembre.

Bases del Certamen Escolar de Belenes

CERTAMEN ORGANIZADO POR:



COLABORA:



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María



Navidad 2019
El Puerto de Santa María